

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., treinta (30) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°: 110013331-007-2006-00137-00
DEMANDANTE: LUIS MIGUEL PARADA
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL - CASUR

Revisado el expediente y el sistema de información Judicial, da cuenta el Despacho que no ha sido atendido el requerimiento realizado al Juzgado 57 Administrativo Oral de Bogotá, el pasado 31 de enero de 2017 mediante oficio No. JA46-0012.

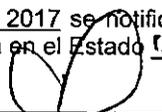
Por lo anterior, por secretaría reitérese dicho oficio solicitando la realización de la transferencia de los dineros depositados a órdenes de dicho Juzgado, mediante título No. 400100004236108 el 19 de septiembre de 2013.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 31 de marzo de 2017 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado 13


MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA